REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 137 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
68081400300120190000500	Ejecutivo		Banco Popular Sa, Judith Silva De Marmol	02/12/2020	Auto Ordena - Acepta La Renuncia Del Apoderado De La Parte Demnadante
68081400300120150111200	Ejecutivo	Hector Sanabria Florez	Alcibiades De Jesus Espinosa Ramirez	02/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Interrupcion Del Proceso Y Requiere A La Heredero En Los Terminos Del Articulo 160 Del Cgp.
68081400300120150000400	Ejecutivo	Hector Sanabria Florez	Jose Arnobil Payares Anibal	02/12/2020	Auto Ordena - Auto Interrupción Del Proceso Y Requiere A Heredera Por El Termino Del Articulo 160 Del Cgp
68081400300120170018000	Ejecutivo	Hernando Murillo Hernandez	Leonidas Barrera Florez	02/12/2020	Auto Ordena - Interrupcion Proceso, Requiere Heredera En Terminos Del Articulo 160 Cgp

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

d84932c7-4002-4250-bdd1-abcd98e46011

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 137 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150044300	Ejecutivo	Ricardo Ortiz Arenas	Luis Eduardo Villaquiran	02/12/2020	Auto Ordena - Despacho Hace Uso Control De Legalidad Y Deja Sin Efecto Liquidacion Del Credito, La Modifica Y Aprueba En Legal Forma, Ordena Entrega De Dineros,
68081400300120170083400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Angel Maria Cardenas Camargo	02/12/2020	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Avaluo Del Inmueble Embargado
68081400300120170072000	Ejecutivo Hipotecario	Tituladora Colombiana S.A	Coproquin Ltda	02/12/2020	Auto Ordena - Corre Traslado Avaluo Del Bien Inmueble Embargado
68081400300120150154200	Ejecutivo Singular	Hector Sanabria Florez	Argemiro Rodriguez , Ricardo Carrillo	02/12/2020	Auto Ordena - Interruocion Del Proceso Y Requiere A Heredera En Los Terminos Del Articulo 160 Cgp

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

d84932c7-4002-4250-bdd1-abcd98e46011

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 137 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Eduardo Rodriguez	Breidy Yused Leal Buitrago	02/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Enviar De Inmediato Por La Secretaria Los Oficios De Las Medidas Decretadas En Terminos Del Articulo 11 Del Decreto 806 De 2020
68081400300120190056700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edificio Siena37	Manuel Ricardo Castrillo Oliveros, Katherine Andrea Martinez Henao	02/12/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Terminacion
68081400300120190064500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Freddy Alvarez Duarte	Maria Elizabeth Alvarez Viana	02/12/2020	Auto Niega - Niega Solicitud De Medida Cautelar Por Que Ya Fue Decretada Y Ya Fue Contestada De Manera Negativa Por La Oficina De Registro
68081400300120190084800	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Clotilde Herrera Ruiz	02/12/2020	Auto Niega - Niega Solicitud De Terminacion

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

d84932c7-4002-4250-bdd1-abcd98e46011

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 137 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200027900	Procesos Ejecutivos	Comultrasan Y Otros	Luz Marina Hernandez Jaramillo	02/12/2020	Auto Ordena - Reconoce Nueva Direccion Para Efectos De Notificacion De La Parte Demandada
68081400300120170044500	Verbal	Banco De Bogota	Cardenas Y Construcciones Sas	02/12/2020	Auto Ordena - Aclara Auto De Comision Para La Entrega

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

d84932c7-4002-4250-bdd1-abcd98e46011